



Mar del Plata, 21 de Agosto de 2014

*Sr. Presidente
Suprema Corte de Justicia de la
Provincia de Buenos Aires
Dr. DANIEL FERNANDO SORIA
Av. 13 entre 47 y 48.
(1900) LA PLATA*

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., en el marco de la labor conjunta que los actores que conformamos el sistema judicial, venimos realizando mancomunadamente para que finalmente el Departamento Judicial de Mar del Plata, cuente con el tan ansiado Complejo Judicial.

Teniendo como antecedente reciente, la reunión que mantuviera con el Sr. Gobernador el pasado mes de junio, sabe V.E. que la realización del proyecto ha sido proclamado como tema prioritario en la agenda del Poder Ejecutivo para el corriente año, lo cual también me fue ratificado por el Sr. Ministro de Justicia, Dr. Ricardo Casal, en entrevista personal que el suscripto mantuviera pocos días después.

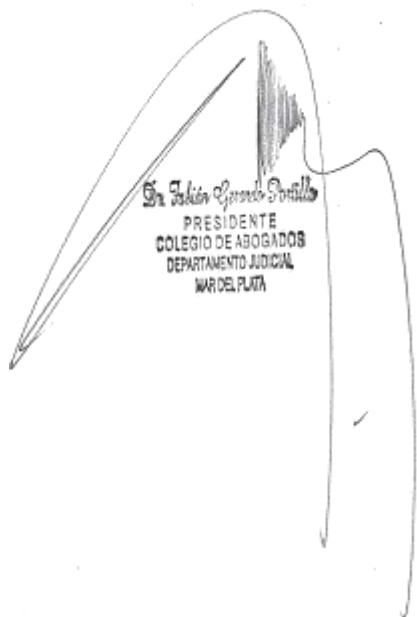
En ese contexto, es que este Colegio en su ferviente deseo de que el proyecto deje de ser tal para ser una realidad, remitió una nota al Sr. Ministro de Infraestructura el pasado 27 de junio, solicitando la realización de las gestiones destinadas a lograr avances en el llamado a las licitaciones y la realización de las acciones necesarias para obtener el financiamiento para afrontar las erogaciones económicas que demandará la realización de la obra.

Que dicha presentación tuvo respuesta el pasado 11 de agosto, de la cual adjuntamos copia, y mediante la cual se nos ha informado que no ha podido iniciarse el proceso licitatorio, con la correspondiente confección del pliego, debido a que no se habían remitido desde ese Alto Tribunal, la documentación "mínima necesaria para poder tomar verdadera dimensión de un proyecto de esa envergadura, ni para la confección de un proyecto licitatorio..." y asimismo porque no se habían contratado asesores del ganador del concurso para contar con el asesoramiento y apoyo técnico pertinente, que califican como esencial para poder realizar dicha tarea.

Teniendo en consideración la importancia que reviste contar con la voluntad política necesaria para llevar adelante este tipo de proyectos, solicito V.E., quiera tener a bien, efectuar las gestiones tendientes para que, a la mayor brevedad

posible, el Ministerio de Infraestructura pueda contar con toda la documentación y el personal necesario para avanzar en el proceso licitatorio antes mencionado.

Hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más atenta y distinguida consideración.



Dr. Julián Ernesto Sorillo
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL
MARIEL PUJA